



ACTA N°003

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE GUANANDO

En la sala de sesiones del GAD Parroquial Guanando, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo hoy viernes 09 de junio del 2023 siendo las 9:00 de la mañana, previa convocatoria del Sr.- presidente, se reúnen los integrantes del GAD Parroquial Guanando en sesión ordinaria, Sr.- Desiderio Díaz presidente, Sra.- Judith Lema, Sra.- Dolores Alvarado, Sr.- Carlos Arellano, Sra.- Viviana Ocaña Vocales del GAD Parroquial Guanando con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente
- 4.- Lectura del acta anterior para su aprobación
- 5.- Lectura de comunicaciones
- 6.- Establecer días de trabajo para los señores/as vocales del GADPR GUANANDO
- 7.- Asuntos varios
- 8.- Acuerdos y resoluciones
- 9.- Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - El Señor. – presidente solicita que, por medio de la secretaria, se proceda a constatar el quorum de los Señores/as Vocales de la Junta



Parroquial de Guanando, seguido por secretaria se constata la asistencia de los señores/as vocales, en el cual se encuentran todos presentes.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE. -

Toma la palabra el Sr.-presidente hace llegar un cordial y atento saludo, a la vez agradece a los Señores/as Vocales por haber acudido a este llamado donde se va a tratar puntos de suma importancia, e instala la sesión siendo las 09:00 minutos de la mañana.

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN. –

Por secretaria se realiza la lectura del acta N° 002 de la sesión ordinaria del día viernes, 19 de mayo del 2023, la cual es puesta a consideración de los señores/as vocales, misma que es aprobada sin ninguna modificación.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES. -

09-06-2023.-SR.- CRISTOBAL MACHENO PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE CAHUAJI BAJO. – Solicita información sobre el presupuesto del grupo vulnerable de la parroquia Guanando.

09-06-2023.-SR.- CRISTOBAL MACHENO PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE CAHUAJI BAJO. – Información sobre la fase en la que se encuentra el proceso denominado “FORTALECIMIENTO DE GRANJAS INTEGRALES” presupuesto participativo del GADPCH AÑO 2022.

09-06-2023.-SR.- CRISTOBAL MACHENO PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE CAHUAJI BAJO. – Mantenimiento vial rural de los caminos pertenecientes a la parroquia Guanando y sus comunidades.

09-06-2023.-SR.- GERARDO VINUEZA PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DEL GUZO. – Mejoramiento en la atención de baños de la parroquia, adecuación del puente de Llunguilla, apoyo con mano de obra y retroexcavadora para la colocación de mangueras ya que la mayoría de habitantes de la comunidad es de la tercera edad.

Gobierno Parroquial de Guanando

Provincia Chimborazo, Cantón Guano-Parroquia Guanando

+(03) 302-0148

gadpr.guanando2019@gmail.com

www.gadguanando.gob.ec



6.- ESTABLECER DÍAS DE TRABAJO PARA LOS SEÑORES/AS VOCALES DEL GADPR GUANANDO. -

Toma la palabra el señor presiente Segundo Díaz el cual pone a conocimiento del pleno lo siguiente:

Que, el inciso primero del artículo 229 de la Constitución de la República dice:

“Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público”.

Que, el inciso primero del artículo 233 de la carta magna manifiesta: “Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones, o por sus omisiones, y serán responsables administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos”.

Que, el literal a) del artículo 25 del reglamento a la LOSEP en cuanto a la jornada de trabajo manifiesta: “Jornada Ordinaria: Es aquella que se cumple por ocho horas diarias continuas, de lunes a viernes y durante los cinco días de cada semana, con cuarenta horas semanales, con períodos de treinta minutos hasta dos horas diarias para el almuerzo, según el caso, que no serán considerados como parte de la jornada de trabajo.

EXPUESTO LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS EL PLENO RESUELVE:

Regular la asistencia y permanencia de los señores/as vocales de la parroquia Santiago de Guanando en su lugar de trabajo de acuerdo con las disposiciones constitucionales y legales vigentes.

Los días establecidos de oficina para los señores/as vocales serán lunes y miércoles con un horario de 08:00 am a 16:00 pm, lo días restantes laborarán de acuerdo a la comisión designada dentro de la institución.



Con el fin de llevar un control de asistencia de los señores vocales, se establece hojas de asistencia, las cuales estarán de forma permanente en la oficina de Secretaría para la respectiva firma del Señor/a Vocal, las mismas que deberán ser revisadas al final de cada mes por parte del Señor presidente y departamento de secretaria, previo a la cancelación de sueldos.

El lugar de trabajo será designado de acuerdo a la comisión establecida por el GADPRS Guanando.

Cada uno de los señores vocales deberá presentar un informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de sus labores en calidad de fiscalizador y legislador de la parroquia, informe que será entregado en el departamento de secretaria y posteriormente revisado por el ejecutivo (entregar el último viernes de cada mes), dicho informe será utilizado para la rendición de cuentas que es parte de las obligaciones que corresponde a este cargo y de las autoridades elegidas por elección popular, en cumplimiento de la Constitución, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Queda prohibido a los señores/as vocales, de acuerdo con las disposiciones de la Constitución y la ley orgánica de servicio público, desempeñar otra función relacionada con su profesión o desempeñar otro cargo, durante las horas de trabajo, salvo las excepciones contempladas en la misma carta magna y la ley.

Queda prohibido a los señore/as vocales solicitar el servicio a los servidores del GADPRS Guanando, durante las horas de trabajo, para realizar trabajos comunitarios sin autorización previa del señor presidente.

7.- ASUNTOS VARIOS. –

En la sala de sesiones del GADPR Guanando, se recibe al Sr.- Gerardo Vinueza presidente de la comunidad del Guzo, quien entrega un oficio dirigido al pleno, se procede a dar lectura en el cual manifiesta lo siguiente: Realizar el mejoramiento en la atención



de baños de la parroquia, adecuación del puente de Llunguilla, apoyo con mano de obra y retroexcavadora para la colocación de mangueras ya que la mayoría de habitantes de la comunidad es de la tercera edad, el pleno manifiesta que analizara lo solicitado y posteriormente tomara resoluciones en beneficio de la parroquia.

Posteriormente se recibe al Sr.- Cristóbal Mancheno presidente de la comunidad de Cahuaji Bajo quien entrega un oficio dirigido al pleno, se procede a dar lectura en el cual manifiesta los siguiente: Solicita información sobre el presupuesto del grupo vulnerable de la parroquia Guanando, Información sobre la fase en la que se encuentra el proceso denominado “FORTALECIMIENTO DE GRANJAS INTEGRALES” presupuesto participativo del GADPCH, Mantenimiento vial rural de los caminos pertenecientes a la parroquia Guanando y sus comunidades, los señores vocales manifiesta que analizara lo solicitado y posteriormente tomara resoluciones en beneficio de la parroquia.

De la misma manera se recibe al presidente de participación ciudadana de la parroquia Guanando José Cama el cual manifiesta su preocupación ante los distintos robos ocurridos en la parroquia, por lo cual solicita al pleno que se tomen las respectivas medidas en beneficio de la parroquia y sus moradores.

8.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES. –

Resolución N°003-GADPR-2023-2027.- El pleno resuelve y aprueba de manera unánime regular la asistencia y permanencia de los señores/as vocales de la parroquia Santiago de Guanando en su lugar de trabajo de acuerdo con las disposiciones constitucionales y legales vigentes.

Resolución N°004-GADPR-2023-2027.- Los días establecidos de oficina para los señores/as vocales serán lunes y miércoles con un horario de 08:00 am a 16:00 pm, los días restantes laborarán de acuerdo a la comisión designada dentro de la institución.

Resolución N°005-GADPR-2023-2027.- Se establecerán hojas de asistencia, las cuales estarán de forma permanente en las oficinas de Secretaría para la respectiva firma del



Señor/a Vocal, las mismas que deberán ser revisadas al final de cada mes por parte del Señor presidente y departamento de secretaria, previo a la cancelación de sueldos.

Resolución N°006-GADPR-2023-2027.- El lugar de trabajo será designado de acuerdo a la comisión establecida por el GADPRS Guanando.

Resolución N°007-GADPR-2023-2027.- Los señores vocales deberán presentar un informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de sus labores en calidad de fiscalizador y legislador de la parroquia, informe que será entregado en el departamento de secretaria y posteriormente revisado por el ejecutivo (entregar el último viernes de cada mes), dicho informe será utilizado para la rendición de cuentas que es parte de las obligaciones que corresponde a este cargo y de las autoridades elegidas por elección popular, en cumplimiento de la Constitución, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Resolución N°008-GADPR-2023-2027.- Queda prohibido a los señores/as vocales, de acuerdo con las disposiciones de la Constitución y la ley orgánica de servicio público, desempeñar otra función relacionada con su profesión o desempeñar otro cargo, durante las horas de trabajo, salvo las excepciones contempladas en la misma carta magna y la ley.

Resolución N°009-GADPR-2023-2027.- El pleno resuelve en base al oficio recibido por parte del Señor Gerardo Vinueza, realizar una inspección en los baños de la parroquia verificar necesidades y presentar un informe por parte del área técnica, realizar una inspección con los entes de gobierno colindantes (Penipe-Guano), en el puente de Llunguilla e identificar necesidades, designar la retroexcavadora a la comunidad del Guzo misma que cumplirá trabajos de apoyo a la comunidad (enterrar manguera).

Resolución N°010-GADPR-2023-2027.- El pleno resuelve en base al oficio recibido por parte del Señor Cristóbal Mancheno presidente de la comunidad de Cahuaji Bajo, revisar y analizar con cuanto de presupuesto cuenta a la fecha el grupo vulnerable, dar

Gobierno Parroquial de Guanando

Provincia Chimborazo, Cantón Guano-Parroquia Guanando

+(03) 302-0148

gadpr.guanando2019@gmail.com

www.gadguanando.gob.ec

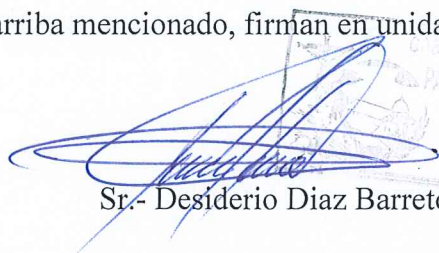


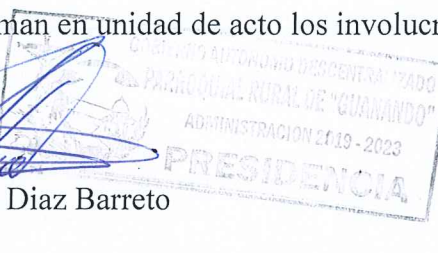
seguimiento al proceso de "GRANJAS INTEGRALES" presupuesto participativo año 2022, designar en base a un cronograma a la retroexcavadora para el mantenimiento vial de los caminos públicos de la parroquia.

9.- CLAUSURA

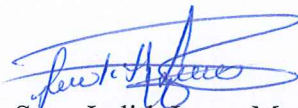
Sin más que tratar, el Sr.- presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:30 minutos de la tarde.


Para constancia de lo arriba mencionado, firman en unidad de acto los involucrados:


Sr.- Desiderio Diaz Barreto



PRESIDENTE DEL GADPR SANTIAGO DE GUANANDO


Sra.- Judith Lema Merino


Sr.- Dolores Alvarado Freire

VICEPRESIDENTE GADPR GUANANDO

VOCAL GADPR GUANANDO


Sr.- Carlos Arellano Mazón


Sra.- Viviana Ocaña Montero

VOCAL GADPR GUANANDO

VOCAL GADPR GUANANDO


ING.CPA. - Eliana Carolina Paguay Quishpe



SECRETARIA-TESORERA GADPR SANTIAGO DE GUANANDO



ACTA N°004

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE GUANANDO

En la sala de sesiones del GAD Parroquial Guanando, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo hoy viernes 30 de junio del 2023 siendo las 9:00 de la mañana, previa convocatoria del Sr.- presidente, se reúnen los integrantes del GAD Parroquial Guanando en sesión ordinaria, Sr.- Desiderio Díaz presidente, Sra.- Judith Lema, Sra.- Dolores Alvarado, Sr.- Carlos Arellano, Sra.- Viviana Ocaña Vocales del GAD Parroquial Guanando con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente
4. Lectura del acta anterior para su aprobación
5. Lectura de comunicaciones
6. Informe del Señor Presidente (MAYO-JUNIO)
7. Informe de los Señores/as Vocales (MAYO-JUNIO)
8. Constatación física de bienes muebles e inmuebles pertenecientes al GADPR-
GUANANDO AÑO 2023
9. Informe económico inicio de gestión (ADMINISTRACIÓN 2023-2027)
10. Seguridad Ciudadana Parroquia Guanando y sus comunidades
11. Asuntos varios
12. Acuerdos y resoluciones
13. Clausura



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - El Señor. – presidente solicita que, por medio de la secretaria, se proceda a constatar el quorum de los Señores/as Vocales de la Junta Parroquial de Guanando, seguido por secretaria se constata la asistencia de los señores/as vocales, en el cual se encuentran todos presentes.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE. - Toma la palabra el Sr.-presidente hace llegar un cordial y atento saludo, a la vez agradece a los Señores/as Vocales por haber acudido a este llamado donde se va a tratar puntos de suma importancia, e instala la sesión siendo las 09:00 minutos de la mañana.

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN. –

Por secretaria se realiza la lectura del acta N° 003 de la sesión ordinaria del día viernes, 09 de junio del 2023, la cual es puesta a consideración de los señores/as vocales, misma que es aprobada sin ninguna modificación.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES. – OFICIO COMITÉ DE LA IGLESIA PARROQUIA GUANANDO. – Solicitan de la manera mas comedida el uso del salón de actos, a su vez el uso de sillas y mesas vestidas (LOGISTICA), para el día sábado 8 de julio del 2023.

6.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE (MAYO-JUNIO)

El Sr.- Desiderio Díaz presidente del GADPR Guanando informa al pleno las actividades realizadas en el mes de mayo y junio donde manifiesta que acudió a reuniones DE CONSEJERIA COMO PARTE DEL GADPCH, GAD GUANO, COORDINACIÓN MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUIA GUANANDO, REUNIONES ORDINARIAS GAD GUANANDO.

7.- INFORME DE LOS SEÑORES/AS VOCALES (MAYO-JUNIO)



El Sra.- Judith Lema vocal del GADPR Guanando da lectura a su informe correspondiente al mes de mayo – junio donde manifiesta que cumplió con las actividades dirigidas hacia su persona. (Adj.- Informe físico)

El Sra.- Dolores Alvarado vocal del GADPR Guanando da lectura a su informe correspondiente al mes de mayo – junio donde manifiesta que cumplió con las actividades dirigidas hacia su persona. (Adj.- Informe físico)

El Sr.- Carlos Arellano vocal del GADPR Guanando da lectura a su informe correspondiente al mes de mayo – junio donde manifiesta que cumplió con las actividades dirigidas hacia su persona. (Adj.- Informe físico)

El Sra.- Viviana Ocaña vocal del GADPR Guanando da lectura a su informe correspondiente al mes de mayo – junio donde manifiesta que cumplió con las actividades dirigidas hacia su persona. (Adj.- Informe físico)

8.- CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PERTENECIENTES AL GADPR-GUANANDO AÑO 2023

Toma la palabra el señor presidente Desiderio Díaz el cual manifiesta al pleno que se debe dar cumplimiento a la constatación física de bienes muebles e inmuebles año 2023 pertenecientes al GADPR GUANANDO, como lo indica la normativa:

NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS 406-10.-

Constatación física de existencias y bienes de larga duración La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración. Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación. Los procedimientos para la toma física de los bienes, se emitirán por escrito y serán



formulados claramente de manera que puedan ser comprendidos fácilmente por el personal que participa en este proceso. De esta diligencia se elaborará un acta y las diferencias que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable, serán investigadas y luego se registrarán los ajustes respectivos, previa autorización del servidor responsable; también se identificarán los bienes en mal estado o fuera de uso, para proceder a la baja, donación o remate según corresponda, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. (“”)

Por tal motivo la comisión es integrada por los señores/as vocales Sra.- Judith Lema, Sra.- Dolores Alvarado, Sr.- Carlos Arellano, Sra.- Viviana Ocaña mismos que efectuaran las constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración del GADPR Guanando, conjuntamente con la Ing.- Eliana Paguay Secretaria-Tesorera, posteriormente se entregara y dará lectura al acta de constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración del GADPR Guanando para su legalización y dar cumplimiento a la normativa vigente.

9.- INFORME ECONÓMICO INICIO DE GESTIÓN (ADMINISTRACIÓN 2023-2027)

Toma la palabra el Señor presidente Segundo Díaz el cual solicita a la Ing.- Eliana Paguay informe la situación económica de la institución, misma que indica que el Ministerio de Economía y Finanzas deposita las cuotas con un mes de retraso (EJEMPLO DE MAYO EN JUNIO) y a su vez paulatinamente, a su vez señala que la administración 2019-2023 ejecuto proyectos de los componentes FOMENTO PRODUCTIVO, MANTENIMIENTO VIAL, ACTIVIDADES LÚDICAS GRUPO VULNERABLE, URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO, siendo este el motivo por el cual quedo con cuentas por pagar, cuentas que se han venido cancelando en base al restante que queda de la alícuota del ministerio de finanzas, a su vez informa que el presupuesto de la institución es de:



PRESUPUESTO GAD GUANANDO: \$117.223.97 del cual el 60% se divide para el GASTO CORRIENTE Y 40% GASTO DE INVERSIÓN posteriormente del 40% del gasto de inversión se distribuye el 10% PARA EL GRUPO VULNERABLE DE LA PARROQUIA GUANANDO.

Toma la palabra el señor presidente el cual manifiesta al pleno que en la primera reunión del mes de Julio se debe dar ejecución a la reforma en primera instancia del presupuesto y POA para de esta manera distribuir los recursos económicos del GAD en los diferentes componentes establecidos en el POA para su ejecución hasta el mes de Diciembre del 2023.

10.- SEGURIDAD CIUDADANA PARROQUIA GUANANDO Y SUS COMUNIDADES

El pleno resuelve realizar una asamblea parroquial denominada “SEGURIDAD CIUDADANA PARROQUIA GUANANDO Y SUS COMUNIDADES” el cual se tratarán temas de seguridad en beneficio de los moradores de la parroquia, reunión a efectuarse el domingo 30 de Julio del 2023 a las 12:00 pm, el pleno solicita al departamento administrativo -técnico coordinar y entregar la invitación a los respectivos presidentes de comunidades, barrios, asociaciones y moradores en general.

Los señores/as vocales solicitan al Ing.- Alejandro Cepeda Técnico de planificación de la institución habilitar el acceso de las cámaras al pleno.

11.- ASUNTOS VARIOS. –

En base al informe emitido por las señoritas Fisioterapistas las cuales solicitan materiales didácticos y de rehabilitación el pleno resuelve adquirir los materiales didácticos especificados en la lista, para posterior a la reforma del presupuesto designar los recursos necesarios para los materiales de rehabilitación del proyecto actividades lúdicas de espacios activos grupo vulnerable de la parroquia Guanando.



12.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES. –

Resolución N°011-GADPR-2023-2027.- El pleno resuelve conformar la comisión para las constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración del GADPR Guanando misma que será integrada por los señores/as vocales Sra.- Judith Lema, Sra.- Dolores Alvarado, Sr.- Carlos Arellano, Sra.- Viviana Ocaña, conjuntamente con la Ing.- Eliana Paguay Secretaria-Tesorera, posteriormente se entregara y dará lectura al acta de constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración del GADPR Guanando para su legalización y dar cumplimiento a la normativa vigente.

Resolución N°012-GADPR-2023-2027.- El pleno resuelve realizar una asamblea parroquial denominada “SEGURIDAD CIUDADANA PARROQUIA GUANANDO Y SUS COMUNIDADES” el cual se tratarán temas de seguridad en beneficio de los moradores de la parroquia, reunión a efectuarse el domingo 30 de Julio del 2023 a las 12:00 pm, solicitan al departamento administrativo -técnico coordinar y entregar las invitaciones a los respectivos presidentes de comunidades, barrios, asociaciones y moradores en general.

Resolución N°013-GADPR-2023-2027.- Los señores/as vocales resuelve y solicitan al Ing.- Alejandro Cepeda Técnico de planificación de la institución habilitar el acceso de las cámaras al pleno.

Resolución N°014-GADPR-2023-2027.- El pleno resuelve adquirir los materiales didácticos especificados en la lista, para posterior a la reforma del presupuesto designar los recursos necesarios para los materiales de rehabilitación del proyecto actividades lúdicas de espacios activos grupo vulnerable de la parroquia Guanando.

Resolución N°015-GADPR-2023-2027.- El pleno resuelve designar recursos económicos para la ejecución, de los eventos culturales en honor al señor de la buena muerte en la parroquia Guanando, comunidades y barrios.



13.- CLAUSURA

Sin más que tratar, el Sr.- presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:30 minutos de la tarde.

Para constancia de lo arriba mencionado, firman en unidad de acto los involucrados:

Stamp: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "GUANANDO" ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023 PRESIDENCIA

Sr.- Desiderio Diaz Barreto

PRESIDENTE DEL GADPR SANTIAGO DE GUANANDO

Sra.- Judith Lema Merino

Sr.- Dolores Alvarado Freire

VOCAL GADPR GUANANDO

VOCAL GADPR GUANANDO

Sr.- Carlos Arellano Mazón

Sra.- Viviana Ocaña Montero

VOCAL GADPR GUANANDO

VOCAL GADPR GUANANDO

Stamp: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "GUANANDO" ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

ING.CPA. - Eliana Carolina Paguay Quishpe

SECRETARIA-TESORERA GADPR SANTIAGO DE GUANANDO